Outlook

## RE: ¡Se le tiene! Alianza Fundación ANDI

**Desde** Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
**Fecha** Mar 22/07/2025 15:47
**Para** Luisa Fernanda Contreras Cepeda <lscontreras@alcaldiabogota.gov.co>
**CC** Mario Ricardo Arteaga González <mrarteaga@alcaldiabogota.gov.co>; Alixon Antonio Moncada Castillo <aamoncada@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Daniel Arrieta Vera <sdarrieta@alcaldiabogota.gov.co>
**CCO** Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (236 KB)
EMPRENDIMIENTOS POSTULADOS ANDI.xlsx; AUTORIZACIOěN TRAMIENTO DE DATOS (3).pdf; Postulación de emprendimientos al directorio Se Le Tiene.xlsx;

Estimada Luisa, buenas tardes

De acuerdo a lo pactado con la ANDI, envío la información adjunta:

1. Excel - Postulación de emprendimientos - Se le tiene: Aquí se encuentra un emprendimiento de comercialización de lechona
2. Autorización del tratamiento de datos del emprendimiento de la lechona ( este porque ya se habló con el representante legal directamente).
3. Emprendimientos postulados: de los cuales no enviamos datos sensibles y por ende tampoco autorización de tratamiento de datos, ya que este paso lo realizaremos luego de la preselección que ANDI haga de estos (en ultima casilla se encuentra la variable).

Nota: Todos los representantes legales viven en Bogotá, algunos emprendimientos se encuentran en otros municipios.

Por último quiero preguntar si es posible incluir otros sectores y cuales serían.

**Quedo atenta al resultado de esta gestión ya que en el marco del convenio 1497, es menester reportar la concusión de este envío.**

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
*Carolina Cetina Zorro*
*Líder de equipo*
*Reintegración - Reincorporación - Comparecientes de Fuerza Pública*
*OCDPVR - DPR*

---

**De:** Luisa Fernanda Contreras Cepeda <lscontreras@alcaldiabogota.gov.co>
**Enviado:** jueves, 17 de julio de 2025 10:44
**Para:** Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Ricardo Arteaga González <mrarteaga@alcaldiabogota.gov.co>; Alixon Antonio Moncada Castillo <aamoncada@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Carolina

Rodriguez Martinez <lcrodriguez@alcaldiabogota.gov.co>
**Asunto:** RV: ¡Se le tiene! Alianza Fundación ANDI

Queridos compañeros reenvío nuevamente la información.
Cuéntenme si apoyo algo específico para esto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
**Luisa Fernanda Contreras Cepeda**
*Asesora de alianzas*
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

---

**De:** Luisa Fernanda Contreras Cepeda
**Enviado:** miércoles, 2 de julio de 2025 17:35
**Para:** Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>; Wilmer Garcia <wilmer.garcia.jimenez@gmail.com>; Liliana Marcela Castillo Castillo <lmcastillo@alcaldiabogota.gov.co>
**Cc:** Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Camila Gómez Duarte <cgomez@alcaldiabogota.gov.co>
**Asunto:** ¡Se le tiene! Alianza Fundación ANDI

Estimadas Caro y Lili y estimado Wil, espero este mensaje les encuentre muy bien :)

La estrategia “Se le tiene” de la ANDI es una iniciativa de compras inclusivas que busca visibilizar y facilitar la contratación de proveedores con enfoque social y étnico por parte de grandes empresas.

A través de un directorio físico y digital, así como de una plataforma en línea, esta estrategia permite a las áreas de compras identificar y contactar emprendimientos liderados por mujeres, personas víctimas del conflicto, comunidades étnicas, personas con discapacidad, entre otros actores sociales.

La iniciativa promueve el fortalecimiento de encadenamientos productivos, **facilitando la conexión comercial entre estos proveedores inclusivos y las empresas afiliadas a la ANDI.** Además, representa una herramienta concreta para incorporar criterios de responsabilidad social y diversidad en los procesos de contratación. En su versión más reciente, el directorio incluyó más de 1.200 emprendimientos a nivel nacional y ha contado con el respaldo de aliados estratégicos que han permitido movilizar recursos y generar oportunidades económicas sostenibles.

Con esta información de contexto les adjunto cuatro documentos en este correo

| Documento | Contenido | Tarea a realizar |
|---|---|---|
| Cronograma SLT Mayo 2025 | Pasos a seguir de la estrategia, **fecha límite para postular emprendimientos: 18 de julio de 2025.** | Seleccionar emprendimientos de víctimas, personas en proceso de reincorporación y otros procesos de tránsito a la legalidad, fuerza pública y otras poblaciones con quienes trabajemos. |
| PPT Mesa técnica SLT | Información general sobre la estrategia, glosario y esquema de trabajo. | Leer y si hay dudas, consultarme para transmitirlas a F. Andi. Tengan en cuenta que el calendario de ese documento se actualizó. |
| Postulación de emprendimientos (excel) | Matriz para llenar con los datos de emprendimientos. | Diligenciar con los emprendimientos seleccionados. |
| Autorización tratamiento de datos | Formato Fundación Andi para el tratamiento de datos | Socializar con los representantes de los emprendimientos para su dilenciamiento. |

Quedo muy atenta a sus dudas y comentarios. **La idea es que para el viernes 11 de julio tengamos una versión inicial de este listado.**

Saludos,

**Luisa Fernanda Contreras Cepeda**
*Asesora de alianzas*
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá